

ACTA DE TRASLADO PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA SOBRES PARA LA COMPARACION DE PRECIO DEFENSA PUBLICA-CCC- CP-2019-0002. Acto Número Ciento Dieciséis Guion Dos Mil Diecinueve (No.116-2019). Folios trescientos sesenta y uno (361) y trescientos sesenta y dos (362). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) día de octubre del año dos mil diecinueve (2019); siendo las dos y catorce (2:14 pm), horas de la tarde, en mi presencia **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero cinco dos dos siete siete uno guion cuatro (001-0522771-4) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, dos, cero, uno, dos (2012), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Luisa Ozema Pellerano número, diecinueve (19), del Sector de Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Oficina Nacional De Defensa Pública**, en el Salón de en el Salón de Reuniones, sito en la calle Dánae número veinte (20) sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, para realizar el presente acto con los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a recibir y abrir los sobres, que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia: **Defensa Publica -CCC-CP-2019-0002, Para la Compra y Suministro de Tres Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos Con Cero Centavos (RD \$ 3, 256,000.00), para Bonos Navideños**. Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones: integrado por: **Licenciada Lissy Shakyra Méndez**, dominicana, mayor de edad, portadora y titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno cuatro cero dos uno dos cinco guion seis (001-1402125-6), Directora Administrativa y Financiera; **Licenciada Minorkis Gonzalez**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora y titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cuatro cero dos guion dos uno cero uno cinco uno cuatro guion ocho (402-2101514-8), en representación del **Licenciado Carlos Batista Vicente**, Consultor Jurídico Interino; **Lic. Yrem Ureña**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora y titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno ocho cuatro nueve dos cero seis guion cinco (001-1849206-5) en representación de la sección de Acceso a la Información Pública; **Licenciada Ramona Curiel**, dominicana, mayor de edad, portadora y titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero tres uno guion cero tres uno ocho nueve siete nueve guion cinco (031-0318979-5) Directora Técnica, en representación del Departamento de Planificación y Desarrollo. La **Licenciada Lissy Shakyra Méndez**, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **Defensa Publica -CCC-CP-2019- 0002**, indicado en la Ley No.340-06, con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido se procedió a leer en voz alta el orden de inscripción los nombres de los Oferentes. **Primer Oferente: 1: Centro Cuesta Nacional SAS**, empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno cero uno cero uno nueve nueve dos uno (101019921), debidamente representada por la señora **Cinthy Adolfinia Isabel de Hernández**, dominicana, mayor, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero uno tres seis nueve uno dos guion cero (002-0136912-1), el Comité procede a verificar que la documentación contenida en el Sobre, estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En relación a la **Oferta**, encontraron que el oferente entrego los documentos requeridos en pliego que se mencionan para los fines correspondientes: Constancia de estar registrado en el Registro Nacional de Proveedores del Estado y estar actualizado. Comprobante de ser beneficiario del Estado. Constancia de que los fines sociales de la entidad son compatibles con el proceso. Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social. Certificación de Experiencia mayor de tres (3) años en estos tipos de servicios. Copia del acta de asamblea donde se designe la persona autorizada a la firma del contrato. Copia de la nómina de presencia del acta de asamblea donde se designe la persona autorizada a firmar contratos; Copia del certificado de registro mercantil actualizado; Copia de la cédula del representante legal. Certificación estableciendo que la entidad cuenta con las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato. Certificación del oferente donde

conste que ningún empleado o funcionario de la Oficina Nacional de Defensa Pública, tiene interés pecuniario en la oferta. Certifica, además, que no hay ningún acuerdo de parte de su firma con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos. El Oferente presenta una oferta por un monto de **Tres Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos Con Cero Centavos (\$ 3, 256,000.00)**, otorgando un plazo de cuarenta y cinco (45) días para realizar el pago y con un descuento de un seis punto veinticinco por ciento (6.25%), como garantía de la seriedad de la oferta presenta una Garantía Bancaria del Banco Popular , por un monto de **Treinta y Dos Mil Quinientos Sesenta Pesos Con Cero Centavos (\$ 32,560.00)**, con una vigencia hasta el veintiocho (28) de enero del dos mil veinte (2020). **Segundo Oferente: Plaza Lama, S.A**, empresa debidamente constituida con registro nacional del contribuyente número uno cero uno guion uno siete uno uno uno guion uno (101-17111-1). El Oferente presenta una oferta por un monto de **Tres Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos Con Cero Centavos (\$ 3, 256,000.00)**, otorgando un plazo de treinta (30), a sesenta (60) días calendario, para realizar el pago y con un descuento de un siete punto treinta y uno por ciento (7.31%), como garantía de la seriedad de la oferta presenta una fianza de Dominicana de Seguros , por un monto de **Cuarenta Mil Pesos Con Cero Centavos (\$ 40,000.00)**, con una vigencia desde el dieciocho (18) de octubre del dos mil diecinueve (2019). hasta el dieciocho (18) de octubre del dos mil veinte (2020). **Tercer Oferente: Grupo Ramos** empresa debidamente constituida con registro nacional del contribuyente número uno cero uno siete nueve seis ocho dos dos (101796822). El Oferente presenta una oferta por un monto de **Tres Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos Con Cero Centavos (\$ 3, 256,000.00)**, otorgando un crédito a (20) días para realizar el pago y con un descuento de un seis punto veinticinco por ciento (5.25%), como garantía de la seriedad de la oferta presenta una Fianza de la Colonial de Seguros , por un monto de **Treinta y Dos Mil Quinientos Sesenta Pesos Con Cero Centavos (\$ 32,560.00)**, con una vigencia hasta el veinte (20) de enero del dos mil veinte (2020). Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta, no se hacen preguntas. Se dio por terminada la reunión, siendo las dos treinta y seis (2:36pm) minutos de la tarde, del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y testigos quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe.** -----


Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo
Abogada Notaria Pública
